

EL CENTRO DE INFORMACIÓN ECONÓMICA DE ROSARIO. UNA EXPERIENCIA DE INNOVACIÓN: DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA A INFORMACION PRODUCTIVA

**Scagliotti, Eleonora
Quiñones, Marcela**

1. INTRODUCCION

En el marco de los cambios que ha producido en el mundo el fenómeno denominado globalización¹, se enmarcan tanto, las políticas públicas de los Estados nacionales y locales, como las estrategias explícitas o implícitas de la dirigencia empresarial, las que han impactado profundamente en el desarrollo productivo del país y la región. De acuerdo a un informe de la Cepal (2003) los avances tecnológicos han modificado la estructura de largo plazo de la actividad industrial y productiva. En este contexto se requiere que las ciudades y regiones puedan construir colectivamente un conocimiento adecuado de su realidad².

La información es un insumo estratégico para la formulación de política pública y para la toma de decisiones del sector productivo. En particular, la información debe estar orientada a conocer la estructura productiva, su evolución en el tiempo, la vinculación con la estructura de empleo y la georreferenciación de las unidades económicas. También se hace necesario indagar acerca de un conjunto de variables e indicadores que puedan dar cuenta de los fenómenos sociales, y de los aspectos ambientales del desarrollo para futuras investigaciones y proyectos.

Con perspectiva latinoamericana, regional y local la *Innovación y competitividad* implica considerar todas las transformaciones que se han registrado en las últimas décadas e identificar los factores de competitividad del sector productivo, que permitan pensar en una transformación en el mediano y largo plazo de las matrices productivas hacia productos de mayor valor agregado regional y local.

Rosario ha sido pionera produciendo información productiva a partir de Bases de Datos tributarias, concretamente, en base a lo suministrado por los propios contribuyentes en el

¹La globalización, fundamentalmente, “es la integración más estrecha de los países y los pueblos del mundo, producida por la enorme reducción de los costos de transporte y comunicación, y el desmantelamiento de las barreras artificiales de los flujos de bienes, servicios, capitales, conocimientos (en menor grado) y personas a través de las fronteras. Ha sido acompañada por la creación de nuevas instituciones en el campo de la sociedad civil internacional y hay nuevos grupos que piden reducción de la deuda para los países más pobres, entre otras cosas. Está impulsada enérgicamente por las corporaciones internacionales que no sólo mueven capital y bienes sino también tecnología”. (Stiglitz; 2002)

²*Diseño, Estructura, Metodología para la creación de un Centro de Información Regional* Informe Final 3era Convocatoria de Proyectos SVTyDP - UNR - 2016

Derecho de Registro e Inspección. Esto fue posible gracias al diseño, desarrollo e implementación del Sistema Integral de Administración Tributaria (SIAT), plataforma desarrollada por el Municipio de Rosario –a partir de un arduo proceso de revisión de procesos- para la gestión de recursos locales. Es un sistema que concibe al contribuyente como figura central a la cual asocia cada uno de los tributos y que, en el caso de tributos autodeclarativos, permitió reemplazar las declaraciones juradas en papel por procesos on line. De esta manera, el Municipio cuenta con información valiosa, relativa a la facturación de cada contribuyente en cada uno de los rubros en que declara, así como la correspondiente a su localización territorial, cantidad de empleados, etc.

En base al Sistema implementado surge la experiencia innovadora de transformar a través de un proceso de análisis esa información tributaria (Base de datos de la Secretaría de Hacienda)³ en indicadores que permitieron conocer el perfil productivo de la ciudad

2. ¿CÓMO NACE EL CENTRO DE INFORMACIÓN ECONÓMICA?

El Centro de información Económica (CIE) se crea, en el ámbito de la Secretaría de Producción y Desarrollo Local de la Municipalidad de Rosario a través del decreto del Departamento Ejecutivo Nro. 1310 de julio de 2013, con el propósito de recopilar, sistematizar y analizar información socioeconómica de la ciudad en aras de abordar su perfil productivo a partir de datos reales. Se trató de un proyecto estratégico en el marco de un plan de gestión de la administración municipal que en materia productiva enunciaba como ejes prioritarios la promoción de inversión productiva, el fortalecimiento del empleo, el apoyo a la actividad comercial y el desarrollo científico tecnológico.

Para alcanzar estos objetivos, llevó adelante un programa creado para sistematizar y difundir información sobre la estructura productiva local. El Centro pretendía constituirse en una herramienta para: a) la formulación de políticas públicas y b) la promoción de inversiones, en tanto los datos sobre los cuales se construye -fundamentalmente vinculados a la facturación declarada por los contribuyentes locales- son por su exactitud, detalle y actualización un insumo objetivo para estos fines, tanto a nivel de actividad total como de cada sector⁴.

Como se señala en la *Publicación Rosario Productiva 2011-2013* con el desarrollo de este análisis y, fundamentalmente, con el conocimiento de sus potencialidades por parte del sector productivo local, surgen otros alcances, como el vinculado al desarrollo de estudios sectoriales específicos. En efecto, sectores como el de la construcción y el hotelero gastronómico solicitaron la elaboración de informes especiales de gran importancia para el

³ Vale destacar que el Secreto fiscal se respeta en todo momento. La información que procesa y revela el Centro de Información Económica es agregada por rubro y sector, no refiriendo ni reproduciendo en ningún caso la correspondiente a contribuyentes particulares

⁴ Rosario Productiva 2011-2013- Secretaría de Producción y Desarrollo Local. Municipalidad de Rosario

sector (que cuenta con un estudio pormenorizado, actualizado y gratuito). Para la administración local, permite un conocimiento mucho más preciso de las ramas productivas, Con la conformación del CIE, se cumplió con uno de los proyectos centrales del *Plan Estratégico Rosario Metropolitana, PERM 2018*, que entendía que un sistema de información sobre la estructura productiva local era una herramienta indispensable para captar nuevas inversiones y fortalecer las existentes.

3. METODOLOGÍA

Con un convenio con la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística de la Universidad Nacional de Rosario se elaboró la metodología y *los indicadores de Facturación y cantidad de locales* que permiten analizar y evaluar la evolución de la actividad económica de la ciudad. La información publicada correspondiente a facturación surge de las declaraciones juradas presentadas mensualmente por los contribuyentes del Régimen General del Derecho de Registro e Inspección que representan el 98% de la recaudación. No se considera la facturación de los contribuyentes de Régimen Simplificado, ya que éstos pagan un monto fijo por mes y por lo tanto no declaran lo facturado. En el momento de su creación la clasificación de actividades se basaba en la CIU (Clasificación Internacional Industrial Uniforme) Revisión 3 de Naciones Unidas a uno y dos dígitos. No obstante, a los efectos del análisis de algunos sectores la información se presenta agrupando categorías a uno y/o dos dígitos o con un mayor grado de desagregación

Se trata de información que no reemplaza a la tradicional de PBI sino que viene a suplir una necesidad de los que toman decisiones tanto en el sector productivo, que encuentran en la actualización de información local –no elaborada por ningún organismo oficial ni nacional o provincial - un pilar fundamental para desarrollar sus estrategias; como en el Estado local para la elaboración de políticas públicas que fortalezcan la producción y el empleo.

Empresas por tamaño

En el año 2013 se comenzó también a realizar la categorización de las empresas en micro, pequeñas, mediana y grande en base a la Resolución N° 50/2013 SEPyme considerando la segmentación de la anterior Resolución 21/2010. Se utilizó la facturación declarada por los contribuyentes del Régimen General del Derecho de Registro e Inspección, de la ciudad obtenida de los reportes mensuales (que emitía el Sistema Informático de Administración Tributaria, dependiente de la Dirección General de Gestión de Recursos –Secretaría de Hacienda-).

Guía productiva

Enmarcada en el proyecto de Rosario Ciudad Digital, que utiliza los recursos de las nuevas tecnologías para ofrecer a los ciudadanos un conjunto de servicios inteligentes que aportan al desarrollo local, económico y cultural de la ciudad, se desarrolló el proyecto de Infraestructura de Datos Especiales IDE Rosario. La Guía Productiva fue un Proyecto innovador pensado desde el CIE que se constituyó en un servicio web de acceso público y gratuito brindando información georeferenciada sobre la actividad productiva de la ciudad.

Alcance e información actual

Actualmente el Centro depende de la Secretaría de Producción y Desarrollo Local, y brinda la siguiente información⁵:

- a. Facturación anual / trimestral por sectores económicos: participación sectorial, evolución sectorial y por rama de actividad.
- b. Empresas rosarinas por tamaño
- c. Indicadores de empleo en el Aglomerado Gran Rosario (AGR)
- d. Georreferenciación unidad económica de la ciudad

Se ha elaborado recientemente un Indicador mensual de facturación y el indicador desestacionalizado. La clasificación de actividades se basa en la CIIU (Clasificación Internacional Industrial Uniforme) Revisión 4 de Naciones Unidas. El ajuste estacional del indicador de facturación se aplica sobre los valores corrientes utilizando como método de ajuste el modelo X13-ARIMA. La facturación a valores constantes surge de deflactar los agregados económicos (ya desestacionalizado) por el índice de precios proveniente del IPC que elabora el IPEC Santa Fe, con base en el año 2014⁶.

4. CONCLUSIÓN

La creación del Centro de Información Económica, ha sido una política pública de innovación, constituyéndose en un activo estratégico para la ciudad. Y esto fue entendido como política de Estado sancionándose en el año 2014 la Ordenanza Nro. 9371 por la cual se encomienda al Departamento Ejecutivo recopilar, sistematizar y analizar la información proveniente de las declaraciones mensuales de DREI de los contribuyentes del Régimen General. Este trabajo realizado podrá ser enriquecido por el aporte e inquietudes de aquellos actores que lo consideren, ampliando el horizonte de conocimiento en una construcción colectiva,

⁵ <https://www.rosario.gob.ar/web/servicios/empresas-y-emprendedores/invertir-en-rosario/centro-de-informacion-economica-cie>

⁶ Indicador Mensual de Facturación Julio/2019- Centro de Información Económica. MR. Consideraciones Metodológicas

5. RESEÑA BIBLIOGRÁFICA

INDICADOR MENSUAL DE FACTURACIÓN *Julio/2019* Consideraciones Metodológicas. Centro de Información Económica. Secretaría de Producción y Desarrollo Local. Municipalidad de Rosario.

ROSARIO PRODUCTIVA 2011-2013- Secretaría de Producción y Desarrollo Local. Municipalidad de Rosario

DECRETO NRO. 1310/2013. Departamento Ejecutivo. Municipalidad de Rosario.

ORDENANZA NRO. 9371/2014. Concejo Municipal. Municipalidad de Rosario.

<https://www.rosario.gob.ar/web/servicios/empresas-y-emprendedores/invertir-en-rosario/centro-de-informacion-economica-cie>